



## **Plan de Gestión de Convivencia Educativa 2025**



## I. Identificación del Establecimiento

<b>Tipo de establecimiento</b>	Particular Subvencionado
<b>RBD</b>	3296 – 4
<b>Niveles de enseñanza</b>	Educación Parvularia Enseñanza Básica Enseñanza Media
<b>Dirección</b>	Avenida María Auxiliadora # 326
<b>Comuna – Región</b>	Linares – Región del Maule
<b>Nombre director</b>	Jorge Barrera Luengo
<b>Correo director</b>	<a href="mailto:director@salesianoslinares.cl">director@salesianoslinares.cl</a>
<b>Nombre rectora</b>	Carmen Gloria Hidalgo Alegría
<b>Correo rectora</b>	<a href="mailto:rector@salesianoslinares.cl">rector@salesianoslinares.cl</a>
<b>Nombre encargado convivencia Educativa</b>	Rubén Antonio Montecinos Delgado Silvia Natalia Palma Suarez
<b>Cantidad de horas en el Cargo</b>	15 horas
<b>Correo electrónico encargado convivencia Educativa</b>	<a href="mailto:encargadoconvivencia@salesianoslinares.cl">encargadoconvivencia@salesianoslinares.cl</a>
<b>Teléfono establecimiento</b>	(73) 2 210156

## II. Introducción

El Plan de Gestión de Convivencia Educativa 2025 en un colegio salesiano se alinea con las nuevas normativas y objetivos establecidos, promoviendo un ambiente educativo inclusivo y seguro donde todos los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral Salesiana (CEPS) aprendan a convivir. Este plan busca fortalecer el respeto mutuo, la tolerancia, la colaboración, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos, abordando los desafíos actuales de manera integral y articulada.

La convivencia Educativa, pilar fundamental del proyecto educativo salesiano, se sustenta en relaciones sociales positivas y en comportamientos que reflejan los valores del sistema preventivo de Don Bosco. Inspirados por el ejemplo del Buen Pastor, se promueve una convivencia basada en la empatía, solidaridad, amabilidad y paz, en coherencia con los valores evangélicos que guían la formación integral de los estudiantes.

En concordancia con la Política Nacional de Convivencia Educativa 2024-2030, el objetivo central del plan es orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión de la convivencia para el desarrollo integral de los estudiantes. Este enfoque considera dimensiones fundamentales como el bienestar socioemocional, la formación ciudadana, la inclusión social y el cuidado del medio ambiente, enfatizando la prevención, la mediación y el diálogo como herramientas clave para la resolución de conflictos.

La convivencia Educativa tiene un impacto directo en el desarrollo académico, personal y social de los estudiantes, influyendo en su trayectoria educativa y en su capacidad para participar activamente en una sociedad democrática. Por ello, este plan integrará estrategias pedagógicas innovadoras que fomenten relaciones de confianza, colaboración y compromiso con el bienestar colectivo.



El Plan de Gestión de Convivencia Educativa 2025 será:

- **Coherente y Sistémico:** Articulado con el Proyecto Educativo Institucional y otros instrumentos de gestión Educativa, asegurando un enfoque integral en la formación de los estudiantes.
- **Pedagógico y Preventivo:** Centrado en desarrollar habilidades para la convivencia y en prevenir conductas de riesgo, promoviendo ambientes de respeto y seguridad.
- **Inclusivo y Participativo:** Diseñado con la colaboración de toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, familias, docentes y otros actores clave.

Este plan reafirma el compromiso de la escuela salesiana con la construcción de una cultura Educativa basada en el respeto, la equidad y la excelencia, creando un espacio donde todos puedan crecer como “buenos cristianos y honestos ciudadanos”.

### III. Marco legales y normativos

El Plan de Gestión de Convivencia Educativa 2025 se basa en un sólido marco legal y normativo que establece las directrices para garantizar una convivencia inclusiva, respetuosa y segura dentro de la comunidad educativa. Las normativas consideradas incluyen:

- Ley General de Educación (Ley N° 20.370): Regula el sistema educativo en Chile, definiendo los principios fundamentales de calidad, equidad, inclusión, respeto a los derechos y participación, orientando la formación integral de los estudiantes en un marco de convivencia respetuosa y democrática.
- Ley N° 20.536: En su artículo 16, define lo que se entiende por "Buena Convivencia Educativa", subrayando la importancia de prevenir la violencia y promover un clima basado en el respeto mutuo.
- Ley N° 20.845 (Ley de Inclusión Educativa): Garantiza la admisión equitativa de estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado, promoviendo la integración y la igualdad de oportunidades.
- Ley N° 21.128 (Ley Aula Segura): Refuerza las facultades de las direcciones Educativas para sancionar conductas graves que afecten la convivencia Educativa, garantizando el debido proceso y la protección del entorno educativo.
- Ley N° 21.040: Establece en sus artículos 5, 10 y 12 la importancia de articular el Proyecto Educativo Institucional (PEI) con la gestión Educativa, destacando el rol de los consejos Educativos y de profesores en la promoción de la convivencia.
- Ley N° 21.369 (Ley de Violencia Educativa): Enfatiza la prevención, detección y sanción de actos de violencia en los establecimientos educativos, asegurando ambientes seguros para todos los miembros de la comunidad educativa.
- Política Nacional de Convivencia Educativa (2024-2030): Proporciona un marco estratégico para la promoción de ambientes inclusivos, prevención de conflictos y resolución dialogada, garantizando una convivencia que fomente el desarrollo integral de los estudiantes.
- Bases Curriculares Vigentes: Integran objetivos transversales relacionados con la convivencia Educativa, la ciudadanía y los valores, asegurando su aplicación en la planificación curricular. En Educación Parvularia, se considera específicamente el Núcleo Convivencia y Ciudadanía.



- Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP) 2020-2028: Refuerza la convivencia Educativa como elemento esencial para el fortalecimiento del sistema educativo público y su articulación con instrumentos de gestión Educativa.
- Ley N° 21.430 (Ley de Garantías y Protección Integral de la Niñez y Adolescencia): Protege los derechos de niños, niñas y adolescentes, estableciendo la responsabilidad de los establecimientos educativos en la promoción de ambientes seguros y libres de violencia.

#### IV. Conceptualización

Antes de definir los objetivos, actividades y funciones del Plan de Gestión de Convivencia, es crucial aclarar los conceptos clave relacionados con la Convivencia Educativa. Se han adoptado las definiciones proporcionadas por el Ministerio de Educación, la entidad reguladora que establece una política nacional para la Convivencia Educativa.

<b>Convivencia Educativa</b>	Armonía entre los miembros de la comunidad educativa, fomentando interacciones positivas para cumplir los objetivos educativos en un ambiente propicio para el desarrollo integral de los estudiantes.
<b>Buen Trato</b>	Interacciones que promueven reconocimiento y valoración mutuos, generando satisfacción y bienestar. Esta relación es base para el crecimiento personal, excluyendo cualquier forma de maltrato.
<b>Acoso Educativa o Bullying</b>	Conducta agresiva repetitiva, dentro o fuera del colegio, con diferencia de poder entre las partes. Implica persecución física o psicológica, generando efectos negativos en la víctima y sosteniéndose en el tiempo.

La Escuela Agrícola Salesiana Don Bosco de Linares ha estado arraigada en nuestra comunidad durante 120 años. Durante este tiempo, hemos cultivado una cultura Educativa única, donde los valores se ponen en práctica y el aprendizaje se aplica. Reconocemos que la educación es fundamental en la formación integral de nuestros estudiantes y en su socialización. Por ello, presentamos una propuesta que integra diversos instrumentos y estándares para gestionar una convivencia Educativa positiva, con el objetivo de formar ciudadanos conscientes de sus derechos, deberes y participación activa.

<b>Inclusión y Respeto a la Diversidad</b>
La política promueve la valoración de la diversidad cultural, social y personal, asegurando que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias, sean incluidos en un entorno educativo que respete sus derechos y necesidades.
<b>Participación de la Comunidad Educativa</b>
Busca fortalecer la colaboración entre estudiantes, familias, docentes y otros actores de la comunidad educativa para fomentar un ambiente participativo y corresponsable
<b>Enfoque Preventivo y Formativo</b>
Adopta estrategias preventivas para gestionar conflictos y fomentar la convivencia desde una perspectiva pedagógica, promoviendo valores como la tolerancia, el pluralismo y el pensamiento crítico.



### Cumplimiento Normativo

Integra los lineamientos de leyes y normativas existentes, como la Ley de Inclusión Educativa (N° 20.845) y la Ley de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (N° 21.430), para asegurar que las instituciones educativas cumplan con los estándares legales en la promoción de una convivencia respetuosa y equitativa.

### Capacitación Continua

Incluye la formación constante de los docentes y asistentes de la educación para desarrollar competencias que favorezcan la implementación efectiva de estas políticas.

## V. Elementos del Proyecto Educativo Institucional para considerar en el PGCE

### Visión

Nuestra escuela salesiana debe ser un espacio donde se comparta una visión común de vida y educación, basada en el estilo preventivo de Don Bosco. Promovemos un entorno educativo positivo y creativo, enfocado en la experiencia de valores humanos y cristianos, contribuyendo a la construcción de un país solidario. La visión orienta y motiva a la Comunidad Educativa Pastoral a emprender acciones viables, deseables, imaginables y flexibles. Así, nuestra CEP fomenta un quehacer educativo inclusivo e integral, respondiendo a demandas locales con una perspectiva a largo plazo que fortalece procesos reflexivos y evaluativos, siguiendo el legado de San Juan Bosco.

### Misión

La misión de nuestra Escuela Agrícola Salesiana Don Bosco de Linares es ser una escuela católica, abierta a todos, especialmente a los más pobres y necesitados. Fundamentada en los valores del evangelio y fiel a la misión encomendada por Dios, nuestra institución ofrece una formación integral de la persona, promoviendo el desarrollo de buenos cristianos y honestos ciudadanos. Movilizando todas nuestras capacidades y energías, nuestra misión es educar y evangelizar a niños, preadolescentes y jóvenes, desarrollando los valores de la pedagogía salesiana. Así, entregamos una educación integral, inclusiva y de calidad, que fomenta responsabilidad, respeto, solidaridad y cuidado del medio ambiente.

### Sellos

- **Buenos cristianos y honestos ciudadanos:** Nuestra propuesta educativa forma a niños y jóvenes desde una perspectiva cristiana, promoviendo ciudadanos conscientes de sus responsabilidades sociales, comprometidos con la justicia y el bien común.
- **Espíritu y compromiso de familia:** Inspirados por Don Bosco, valoramos el espíritu de familia, fomentando un ambiente de confianza y afecto. Como educadores, ofrecemos una presencia cercana y respetuosa que libera las fuerzas interiores de niños y jóvenes.
- **Educación de calidad, integral e inclusiva:** Nos comprometemos a ofrecer una educación con altos estándares, atendiendo las necesidades de todos los estudiantes, especialmente los vulnerables, para desarrollar sus potencialidades intelectuales, espirituales, artísticas y físicas.
- **Disciplina, respeto y sana convivencia:** Creemos que la educación de calidad se da en ambientes donde prevalecen la disciplina, el respeto y la sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Cuidado y respeto por el medio ambiente:** Promovemos prácticas sostenibles que integran el cuidado del medio ambiente en todos nuestros procesos, inspirados por las palabras del Papa Francisco, cultivando en los estudiantes una conciencia ambiental y responsabilidad hacia la naturaleza.



- **Sello tecnológico:** El "Sello Tecnológico" refleja nuestro compromiso con la integración de la tecnología en el aprendizaje, especialmente en el área técnico-profesional, equipando a los estudiantes con habilidades tecnológicas actualizadas para resolver problemas en una sociedad digitalizada.

## VI. Objetivos en Plan Gestión de la Convivencia Educativa

<b>Objetivo General</b>
Implementar un Plan de Gestión de Convivencia Educativa 2025 que promueva un ambiente inclusivo, seguro y respetuoso, priorizando prevención, mediación, bienestar socioemocional, participación activa y cuidado ambiental para una convivencia Educativa positiva.
<b>Objetivos Específicos</b>
<b>1. Área Académica</b>
Implementar programas de nivelación y recuperación académica con talleres, academias y apoyo personalizado para estudiantes específicos.
<b>2. Área de Ambiente (Inspectoría)</b>
Aplicar sanciones justas y formativas, alineadas con un enfoque preventivo y pedagógico del Reglamento Interno.
<b>3. Área Pastoral o Evangelización</b>
Fomentar valores cristianos mediante actividades que impulsen empatía, solidaridad y prevengan conductas inapropiadas estudiantiles.
<b>4. Medio Ambiente (Sello Verde Ecológico)</b>
Desarrollar proyectos ecológicos y actividades educativas del Calendario Ambiental 2025, promoviendo convivencia positiva y conciencia ambiental.
<b>5. Acles (Actividades Curriculares Complementarias)</b>
Promover talleres deportivos, culturales y académicos para fortalecer inclusión, trabajo colaborativo y buena convivencia.
<b>6. Área de Apoyo (Acompañamiento Psicoemocional)</b>
Implementar programas psicoemocionales para prevenir y abordar acoso, conflictos y conductas de riesgo sexualizados.
<b>7. Centro de Padres y Apoderados</b>
Fomentar proyectos sociales del Centro de Padres para fortalecer compromiso familiar y un ambiente Educativa seguro.
<b>8. Centro de Estudiantes</b>
Implementar campañas estudiantiles para promover asistencia, respeto a la diversidad y cuidado del medio ambiente.
<b>9. Promoción del Plan de Gestión de Convivencia Educativa</b>
Organizar jornadas de capacitación para asegurar comprensión y aplicación del Plan de Gestión de Convivencia Educativa.





		Establecer reconocimientos mensuales para estudiantes destacados en convivencia positiva.		Reconocer a 20 estudiantes por nivel durante el año.		Marzo	Noviembre		<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de reconocidos y reportes de actividades realizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de conductas positivas reportadas por docentes y percepción de estudiantes en encuestas de fin de año.</li> </ul>
Fomentar valores cristianos mediante actividades que impulsen empatía, solidaridad y prevengan conductas inapropiadas estudiantiles.	Primer Ciclo	Realizar oratorios mensuales que fomenten reflexión cristiana, oración, empatía y solidaridad mediante actividades recreativas.	Coordinador Área Pastoral	Organizar ocho oratorios con participación mínima del 60% de estudiantes por nivel.	Colaciones materiales didácticos como cartulinas, globos, tijeras, plumones, lápiz pasta, plumones, papel lustre y otros materiales fungibles.	Marzo	Noviembre		<ul style="list-style-type: none"> <li>Listas de asistencia, registros fotográficos y encuestas de satisfacción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión trimestral de las actividades realizadas, retroalimentación de participantes y ajuste de las temáticas según necesidades detectadas.</li> </ul>
	Segundo Ciclo	Desarrollar un retiro espiritual anual enfocado en autoconocimiento, discernimiento vocacional y preparación para la vida adulta.		Involucrar al 90% de estudiantes de enseñanza media, logrando valoración positiva del 85% en encuestas post-actividad.		Marzo	Noviembre		<ul style="list-style-type: none"> <li>Listados de asistentes, evaluaciones del retiro y testimonios recogidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuentros de seguimiento con los participantes para reforzar aprendizajes y evaluar el impacto en sus decisiones vocacionales y personales.</li> </ul>
	Enseñanza Media			Organizar actividades que promuevan la misión cristiana, ayuda comunitaria y formación en valores solidarios y misionales.		Desarrollar actividades semanales con 85% de participación de estudiantes en Domingo Savio, Infancia Misionera y catequesis.	abril	Noviembre		<ul style="list-style-type: none"> <li>Reportes de actividades, registros fotográficos y testimonios de los estudiantes.</li> </ul>
Desarrollar proyectos ecológicos y actividades educativas del Calendario Ambiental 2025, promoviendo convivencia positiva y conciencia ambiental.	Educación Parvularia	Implementar campañas anuales sobre reducción de residuos, promoviendo prácticas sostenibles y materiales reutilizables en la comunidad Educativa.	Coordinador Medio ambiente Claudio Quijada	Reducir 30% de residuos generados en el colegio durante el año Educativa.	Fotocopias, cartulinas, plumones, tijeras	Marzo	Noviembre	Comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reportes mensuales de residuos, encuestas a la comunidad educativa y registros de actividades realizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo trimestral de las estadísticas de residuos y reuniones con el comité ecológico Educativa para evaluar avances y ajustar la campaña.</li> </ul>
	Primer Ciclo			Realizar jornadas en el mes del medio ambiente con talleres, ferias y actividades educativas sobre sostenibilidad.		Asegurar participación de todos los cursos y niveles en actividades organizadas.	Junio	Junio	Patio básica y media	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros Fotográficos de las actividades desarrolladas, publicación en la página Ecobosco del establecimiento</li> </ul>



		Promover uso de bicicletas en el Día Mundial Sin Automóvil con actividades lideradas por forjadores ambientales y familias.		Lograr participación de forjadores ambientales, profesores y al menos un apoderado por curso en actividades ambientales.	cinta doble contacto, tijeras Botellas con agua, colación fría.	Septiembre	Septiembre	Interior del establecimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Informes de actividades, listados de participantes y fotografías de las acciones realizadas, publicación en la página Ecobosco del establecimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Monitoreo constante de todos los actores, que participarán en la actividad desarrollada.</li> </ul>	
Promover talleres deportivos, culturales y académicos para fortalecer inclusión, trabajo colaborativo y buena convivencia..	Educación Parvularia	Organizar ferias de talleres al inicio del año para incentivar inscripción en actividades deportivas, culturales y académicas.	Encargado ACLES	Inscribir al 45% de estudiantes en talleres de interés durante el primer trimestre.		Marzo	Noviembre		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Registros de inscripción, reportes de participación inicial y encuestas de motivación post-feria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Revisión mensual de asistencia y encuestas de satisfacción para detectar y abordar posibles deserciones.</li> </ul>	
	Primer Ciclo	Realizar competencias internas trimestrales para que estudiantes muestren habilidades deportivas, culturales y académicas.		Realizar cuatro eventos anuales con 60% de participación de inscritos en talleres.		Marzo	Noviembre		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Listas de participantes, actas de resultados de competencias y registros fotográficos o de video de los eventos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Evaluaciones al término de cada evento mediante encuestas a participantes y asistentes para ajustar futuras actividades.</li> </ul>	
	Segundo Ciclo			Implementar reconocimientos mensuales para estudiantes destacados en talleres, incentivando constancia y trabajo colaborativo.	Reconocer a 05 estudiantes mensualmente por desempeño, esfuerzo y compañerismo en actividades de talleres.		Marzo	Noviembre		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Registros de premiados, reportes de desempeño emitidos por los facilitadores y retroalimentación de los participantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Revisión trimestral del impacto del programa mediante encuestas de percepción y aumento en la inscripción o asistencia a talleres.</li> </ul>
	Enseñanza Media			Implementar estrategias psicoemocionales (estrategia Ruler) y evaluar su impacto, previniendo conflictos, acoso y conductas de riesgo.	Desarrollar e implementar programas psicoemocionales en todos los niveles educativos con seguimiento anual.		Marzo	Noviembre		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Informe de implementación; Registro de intervenciones realizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Evaluación de impacto; Reportes trimestrales de avance.</li> </ul>
Implementar programas psicoemocionales para prevenir y abordar acoso, conflictos y conductas de riesgo sexualizados.	Primer Ciclo	Crear alianzas estratégicas con instituciones externas para ampliar redes de apoyo y protección a	Coordinador Área de Apoyo	Establecer convenios con al menos tres instituciones externas para fortalecer redes de apoyo estudiantil.		Marzo	Noviembre		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Convenios firmados; Registro de beneficiarios atendidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reportes mensuales de intervenciones; Evaluación anual de impacto.</li> </ul>	
	Segundo Ciclo										



		estudiantes vulnerables.								
		Realizar charlas semestrales para estudiantes y familias sobre prevención de conductas de riesgo y temas de connotación sexualizada.		Lograr participación del 70% de familias y 85% de estudiantes en charlas programadas.		Marzo	Noviembre		o Registros de asistencia, materiales entregados y encuestas post-actividad.	o Encuestas trimestrales a estudiantes y familias para evaluar la percepción de seguridad y conocimiento sobre el tema.
Fomentar proyectos sociales del Centro de Padres para fortalecer compromiso familiar y un ambiente Educativa seguro.	Educación Parvularia	Organizar campañas trimestrales de recolección para apoyar a familias vulnerables dentro y fuera de la comunidad Educativa.	Profesores Asesores	Realizar 04 campañas anuales con 80% de participación familiar, beneficiando a 50 familias por campaña.		Marzo	Noviembre		o Registros de donaciones, listas de beneficiarios y reportes de actividades realizadas.	o Revisión de informes de impacto después de cada campaña y reuniones con el Centro de Padres para evaluar y ajustar estrategias.
	Primer Ciclo	Implementar talleres bimestrales liderados por el Centro de Padres sobre resolución de conflictos y convivencia familiar.	Centro General de Padres y Apoderados	Desarrollar 04 talleres anuales con asistencia mínima del 50% de las familias inscritas.		Marzo	Noviembre		o Registros de asistencia, encuestas de satisfacción y reportes elaborados por los facilitadores.	o Evaluación trimestral de las percepciones de las familias sobre su convivencia y el impacto de los talleres.
	Segundo Ciclo									
	Enseñanza a Media	Desarrollar talleres para padres y abordar convivencia en reuniones, fortaleciendo compromiso familiar y ambientes Educativos seguros.		Realizar talleres semestrales con padres para fortalecer su participación en la convivencia Educativa.		Marzo	Noviembre		o Registro de asistencia a talleres; Encuestas de satisfacción.	o Evaluación de participación; Reporte semestral de resultados.
Implementar campañas estudiantiles para promover asistencia, respeto a la diversidad y cuidado del medio ambiente.	Educación Parvularia	Crear material gráfico y audiovisual sobre convivencia, promoviendo asistencia, diversidad y cuidado del entorno.	Asesores Centro General de Estudiantes	Producir y difundir campañas gráficas y audiovisuales sobre convivencia Educativa en toda la comunidad.		Marzo	Noviembre		o Material gráfico y audiovisual creado; Informe de distribución.	o Encuestas de percepción; Informe anual de efectividad.
	Primer Ciclo	Organizar ferias culturales y paneles trimestrales para sensibilizar sobre diversidad cultural, social y de género en la escuela.		Organizar tres eventos anuales con participación del 75% de estudiantes y docentes.		Marzo	Noviembre		o Listas de asistencia, materiales utilizados en las actividades y encuestas de satisfacción.	o Revisión post-actividad mediante reuniones con organizadores y encuestas para evaluar el impacto en la percepción de la diversidad.
	Segundo Ciclo									
Enseñanza a Media	Implementar campañas semestrales de	Alcanzar 80% de participación estudiantil y		Marzo	Noviembre		o Registros de material reciclado, fotografías de las actividades y	o Monitoreo semestral del impacto ambiental de la campaña y		





## Cronograma Acciones 2025

Mes	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Implementar programas de nivelación y recuperación académica con talleres, academias y apoyo personalizado para estudiantes específicos.	Diseñar guías metodológicas para tutoría que incorporen la convivencia Educativa en las asignaturas, promoviendo aprendizajes inclusivos y efectivos que favorezcan la nivelación y recuperación académica.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Aplicar evaluaciones externas y ensayos SIMCE disciplinadamente, con colaboración de toda la comunidad Educativa.									X	X			X	X						X	X			X	X														
	Crear material educativo para párvulos que promueva convivencia inclusiva, desarrollando bases sólidas para el aprendizaje y respeto mutuo.					X				X				X				X				X				X				X				X				X		
2. Aplicar sanciones justas y formativas, alineadas con un enfoque preventivo y pedagógico del Reglamento Interno.	Revisar Reglamento Interno con participación comunitaria, fortaleciendo mecanismos de denuncia y acompañamiento para convivencia justa y formativa.					X				X				X							X					X				X										
	Capacitar docentes en normativas y gestión de aula, promoviendo acuerdos de convivencia que fomenten respeto y disciplina.					X				X				X								X				X				X				X						









	Evaluar cualitativa y cuantitativamente programas de convivencia, midiendo impacto y ajustando acciones.																																																							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



## Acciones Plan Gestión de la Convivencia Educativa 2025

<b>Dimensión</b>	<b>Área Académica</b>		
<b>Objetivo 1</b>	Implementar programas de nivelación y recuperación académica con talleres, academias y apoyo personalizado para estudiantes específicos.		
<b>Acción 1</b>	<b>Tutorías Académicas</b>		
<b>Descripción</b>	Diseñar guías metodológicas para tutoría que incorporen la convivencia Educativa en las asignaturas, promoviendo aprendizajes inclusivos y efectivos que favorezcan la nivelación y recuperación académica.		
<b>Acción 2</b>	<b>Evaluaciones Externas (DIA) - Evaluaciones Estandarizadas (SIMCE)</b>		
<b>Descripción</b>	Aplicar evaluaciones externas y ensayos SIMCE disciplinadamente, con colaboración de toda la comunidad Educativa.		
<b>Acción 3</b>	<b>Planes de Apoyo Individualizado</b>		
<b>Descripción</b>	Crear material educativo para párvulos que promueva convivencia inclusiva, desarrollando bases sólidas para el aprendizaje y respeto mutuo.		
<b>Fecha de Inicio</b>	03/03/2025	<b>Fecha de Terminó</b>	31/12/2025
<b>Programa Asociado</b>	SEP		
<b>Responsable</b>	o Coordinador Académico		
<b>Recursos Necesarios</b>	o Internet o Copia de Evaluaciones o Materiales de Oficina		
<b>Medio de Verificación</b>	o Cronogramas y listas de asistencia a las sesiones de tutoría. o Comparación de calificaciones iniciales y finales de los estudiantes beneficiados. o Encuestas de satisfacción aplicadas a los estudiantes y tutores. o Resultados de evaluaciones SIMCE intermedio y cierre o Guías metodológicas desarrolladas; Listado de docentes capacitados en su aplicación.		

<b>Dimensión</b>	<b>Área de Ambiente</b>		
<b>Objetivo 2</b>	Aplicar sanciones justas y formativas, alineadas con un enfoque preventivo y pedagógico del Reglamento Interno.		
<b>Acción 4</b>	<b>Promoción del Reglamento Interno Educativa</b>		
<b>Descripción</b>	Revisar Reglamento Interno con participación comunitaria, fortaleciendo mecanismos de denuncia y acompañamiento para convivencia justa y formativa.		
<b>Acción 5</b>	<b>Talleres de Resolución Pacífica de Conflictos</b>		
<b>Descripción</b>	Capacitar docentes en normativas y gestión de aula, promoviendo acuerdos de convivencia que fomenten respeto y disciplina.		
<b>Acción 6</b>	<b>Programa de Reconocimiento al Comportamiento Positivo</b>		
<b>Descripción</b>	Establecer reconocimientos mensuales para estudiantes destacados en convivencia positiva.		
<b>Fecha de Inicio</b>	03/03/2025	<b>Fecha de Terminó</b>	31/12/2025
<b>Programa Asociado</b>	SEP		
<b>Responsable</b>	Coordinador Ambiente		
<b>Recursos Necesarios</b>	o Ppt Reglamento Interno o Computador o Proyector o Nómina de Asistencia		
<b>Medio de Verificación</b>	o Documento actualizado o Registro de participación de la comunidad. o Registro de capacitaciones realizadas o Encuestas de satisfacción docente. o Listado de reconocidos y reportes de actividades realizadas.		



<b>Dimensión</b>	<b>Área Pastoral</b>		
<b>Objetivo 3</b>	Fomentar valores cristianos mediante actividades que impulsen empatía, solidaridad y prevengan conductas inapropiadas estudiantiles.		
<b>Acción 7</b>	<b>Oratorios Mensuales</b>		
<b>Descripción</b>	Realizar oratorios mensuales que fomenten reflexión cristiana, oración, empatía y solidaridad mediante actividades recreativas.		
<b>Acción 8</b>	<b>Experiencias significativas Éxodos y Retiros Espirituales</b>		
<b>Descripción</b>	Desarrollar un retiro espiritual anual enfocado en autoconocimiento, discernimiento vocacional y preparación para la vida adulta.		
<b>Acción 9</b>	<b>Actividades de Domingo Savio, Infancia Misionera CMS, Catequesis.</b>		
<b>Descripción</b>	Organizar actividades que promuevan la misión cristiana, ayuda comunitaria y formación en valores solidarios y misionales.		
<b>Fecha de Inicio</b>	03/03/2025	<b>Fecha de Terminó</b>	31/12/2025
<b>Programa Asociado</b>	SEP		
<b>Responsable</b>	○ Coordinador Área Pastoral		
<b>Recursos Necesarios</b>	○ Colaciones ○ Materiales didácticos como cartulinas, globos, tijeras, plumones, lápiz pasta, plumones, papel lustre y otros materiales fungibles.		
<b>Medio de Verificación</b>	○ Listas de asistencia, registros fotográficos y encuestas de satisfacción. ○ Listados de asistentes, evaluaciones del retiro y testimonios recogidos. ○ Reportes de actividades, registros fotográficos y testimonios de los estudiantes.		

<b>Dimensión</b>	<b>Medio Ambiente</b>		
<b>Objetivo 4</b>	Desarrollar proyectos ecológicos y actividades educativas del Calendario Ambiental 2025, promoviendo convivencia positiva y conciencia ambiental.		
<b>Acción 10</b>	<b>Campaña Educativa “Cero Residuos”</b>		
<b>Descripción</b>	Implementar campañas anuales sobre reducción de residuos, promoviendo prácticas sostenibles y materiales reutilizables en la comunidad Educativa.		
<b>Acción 11</b>	<b>Mes del Medio ambiente “Escucha la naturaleza, vamos en tu ayuda”</b>		
<b>Descripción</b>	Realizar jornadas en el mes del medio ambiente con talleres, ferias y actividades educativas sobre sostenibilidad.		
<b>Acción 12</b>	<b>Día Mundial sin automóvil “No a la contaminación”</b>		
<b>Descripción</b>	Promover uso de bicicletas en el Día Mundial Sin Automóvil con actividades lideradas por forjadores ambientales y familias.		
<b>Fecha de Inicio</b>	03/03/2025	<b>Fecha de Terminó</b>	31/12/2025
<b>Programa Asociado</b>	SEP		
<b>Responsable</b>	○ Claudio Quijada		
<b>Recursos Necesarios</b>	○ Paneles por curso, ○ Cartulinas por curso (celeste, verde claro), ○ Cajas de alfileres, plumones, goma eva, fotocopias (imágenes y texto), ○ Cinta doble contacto, tijeras ○ Botellas con agua, colación fría.		
<b>Medio de Verificación</b>	○ Reportes mensuales de residuos, ○ Encuestas a la comunidad educativa y registros de actividades realizadas. ○ Registros Fotográficos de las actividades desarrolladas, publicación en la página Ecobosco del establecimiento ○ Informes de actividades ○ Listados de participantes y fotografías de las acciones realizadas, publicación en la página Ecobosco del establecimiento		



<b>Dimensión</b>	<b>Acles</b>		
<b>Objetivo 5</b>	Promover talleres deportivos, culturales y académicos para fortalecer inclusión, trabajo colaborativo y buena convivencia.		
<b>Acción 13</b>	<b>Campaña de Inscripción y Motivación</b>		
<b>Descripción</b>	Organizar ferias de talleres al inicio del año para incentivar inscripción en actividades deportivas, culturales y académicas.		
<b>Acción14</b>	<b>Torneos, Olimpiadas y Conciertos Educativos</b>		
<b>Descripción</b>	Realizar competencias internas trimestrales para que estudiantes muestren habilidades deportivas, culturales y académicas.		
<b>Acción15</b>	<b>Programa de Reconocimiento y Motivación</b>		
<b>Descripción</b>	Implementar reconocimientos mensuales para estudiantes destacados en talleres, incentivando constancia y trabajo colaborativo.		
<b>Fecha de Inicio</b>	03/03/2025	<b>Fecha de Termin</b>	31/12/2025
<b>Programa Asociado</b>	SEP		
<b>Responsable</b>	o Encargado ACLES		
<b>Recursos Necesarios</b>	o Internet o Paneles o Alfileres o Impresiones o Formulario Google		
<b>Medio de Verificación</b>	o Registros de inscripción o Reportes de participación inicial y encuestas de motivación post-feria. o Listas de participantes o Actas de resultados de competencias y registros fotográficos o de video de los eventos. o Registros de premiados o Reportes de desempeño emitidos por los facilitadores y retroalimentación de los participantes.		

<b>Dimensión</b>	<b>Área de Apoyo</b>		
<b>Objetivo 6</b>	Implementar programas psicoemocionales para prevenir y abordar acoso, conflictos y conductas de riesgo sexualizados.		
<b>Acción 16</b>	<b>Talleres de Educación Socioemocional</b>		
<b>Descripción</b>	Implementar estrategias psicoemocionales y evaluar su impacto, previniendo conflictos, acoso y conductas de riesgo.		
<b>Acción 17</b>	<b>Red de Apoyo Psicoemocional</b>		
<b>Descripción</b>	Crear alianzas estratégicas con instituciones externas para ampliar redes de apoyo y protección a estudiantes vulnerables.		
<b>Acción 18</b>	<b>Charlas sobre Connotación Sexualizada y Prevención de Conductas de Riesgo</b>		
<b>Descripción</b>	Realizar charlas semestrales para estudiantes y familias sobre prevención de conductas de riesgo y temas de connotación sexualizada.		
<b>Fecha de Inicio</b>	03/03/2025	<b>Fecha de Termin</b>	31/12/2025
<b>Programa Asociado</b>	SEP		
<b>Responsable</b>	o Coordinador Área de Apoyo		
<b>Recursos Necesarios</b>	o Material de Oficina o Computador o Proyector o Ppt para los docentes		
<b>Medio de Verificación</b>	o Informe de implementación o Registro de intervenciones realizadas. o Convenios firmados o Registro de beneficiarios atendidos.		



	○ Registros de asistencia, materiales entregados y encuestas post-actividad.		
<b>Dimensión</b>	<b>Centro de Padres y Apoderados</b>		
<b>Objetivo 7</b>	Fomentar proyectos sociales del Centro de Padres para fortalecer compromiso familiar y un ambiente Educativa seguro.		
<b>Acción 19</b>	<b>Campaña de Apoyo Comunitario “Familias Solidarias”</b>		
<b>Descripción</b>	Organizar campañas trimestrales de recolección para apoyar a familias vulnerables dentro y fuera de la comunidad Educativa.		
<b>Acción 20</b>	<b>Talleres de Convivencia Familiar</b>		
<b>Descripción</b>	Implementar talleres bimestrales liderados por el Centro de Padres sobre resolución de conflictos y convivencia familiar.		
<b>Acción 21</b>	<b>Jornadas de Limpieza y Restauración del Entorno Educativa y Comunitario</b>		
<b>Descripción</b>	Desarrollar talleres para padres y abordar convivencia en reuniones, fortaleciendo compromiso familiar y ambientes Educativaes seguros.		
<b>Fecha de Inicio</b>	03/03/2025	<b>Fecha de Termin</b>	31/12/2025
<b>Programa Asociado</b>	SEP		
<b>Responsable</b>	○ Asesores Centro General de Padres y Apoderados		
<b>Recursos Necesarios</b>	○ Material de oficina ○ Computador ○ Proyector ○ Teatro ○ Mobiliario ○ Relatores		
<b>Medio de Verificación</b>	○ Registros de donaciones, listas de beneficiarios y reportes de actividades realizadas. ○ Registros de asistencia, encuestas de satisfacción y reportes elaborados por los facilitadores. ○ Registro de asistencia a talleres ○ Encuestas de satisfacción.		

<b>Dimensión</b>	<b>Centro de Estudiantes</b>		
<b>Objetivo 8</b>	Implementar campañas estudiantiles para promover asistencia, respeto a la diversidad y cuidado del medio ambiente.		
<b>Acción 22</b>	<b>Campaña “Asiste y Aprende”</b>		
<b>Descripción</b>	Crear material gráfico y audiovisual sobre convivencia, promoviendo asistencia, diversidad y cuidado del entorno.		
<b>Acción 23</b>	<b>Campaña “Celebramos la Diversidad”</b>		
<b>Descripción</b>	Organizar ferias culturales y paneles trimestrales para sensibilizar sobre diversidad cultural, social y de género en la escuela.		
<b>Acción 24</b>	<b>Campaña “Acción Verde”</b>		
<b>Descripción</b>	Implementar campañas semestrales de reciclaje, sostenibilidad y plantación de árboles lideradas por el Centro de Estudiantes.		
<b>Fecha de Inicio</b>	03/03/2025	<b>Fecha de Termin</b>	31/12/2025
<b>Programa Asociado</b>	SEP		
<b>Responsable</b>	○ Asesores Centro de Estudiantes		
<b>Recursos Necesarios</b>	○ Material de oficina ○ Computador ○ Proyector ○ Teatro ○ Mobiliario ○ Relatores		
<b>Medio de Verificación</b>	○ Material gráfico y audiovisual creado ○ Informe de distribución.		



	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Listas de asistencia, materiales utilizados en las actividades y encuestas de satisfacción.</li><li>○ Registros de material reciclado, fotografías de las actividades y reportes de los talleres realizados.</li></ul>
--	--

<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia Educativa</b>		
<b>Objetivo 9</b>	Organizar jornadas de capacitación para asegurar comprensión y aplicación del Plan de Gestión de Convivencia Educativa.		
<b>Acción 25</b>	<b>Jornada de Socialización del Plan para la Comunidad Educativa</b>		
<b>Descripción</b>	Realizar jornadas al inicio del año para presentar objetivos y estrategias del Plan de Convivencia a la comunidad educativa.		
<b>Acción 26</b>	<b>Talleres Trimestrales de Capacitación</b>		
<b>Descripción</b>	Organizar talleres trimestrales sobre resolución de conflictos, prevención de conductas de riesgo y manejo emocional.		
<b>Acción 27</b>	<b>Jornadas de Evaluación y Retroalimentación</b>		
<b>Descripción</b>	Evaluar cualitativa y cuantitativamente programas de convivencia, midiendo impacto y ajustando acciones.		
Fecha de Inicio	03/03/2025	Fecha de Termino	31/12/2025
Programa Asociado	SEP		
Responsable	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Encargado de Convivencia Educativa</li></ul>		
Recursos Necesarios	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Material de oficina</li><li>○ Computador</li><li>○ Proyector</li><li>○ Teatro</li><li>○ Mobiliario</li><li>○ Relatores</li></ul>		
Medio de Verificación	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Listas de asistencia</li><li>○ Material entregado y encuestas de comprensión post-jornada.</li><li>○ Listas de asistencia, reportes de los talleres y retroalimentación de los asistentes.</li><li>○ Informes de evaluación</li><li>○ Registro de ajustes realizados.</li></ul>		



Nuestra escuela se encuentra en constante proceso de cambio, ajuste y mejora, donde el trabajo en comunidad es fundamental para alcanzar nuestras metas año tras año. Los resultados obtenidos respaldan el esfuerzo invertido en cada iniciativa y subrayan la importancia de trabajar interdisciplinariamente. Planificar según la realidad de nuestros estudiantes, sus familias, problemas, habilidades y saber escuchar, empatizar y atender sus necesidades e inquietudes es primordial. El trabajo del educador salesiano se centra en el estudiante y sus aprendizajes, siempre conscientes del contexto y la realidad circundante. Esto requiere una visión de la educación como un agente transformador, integrador, guiado por valores salesianos como el respeto, la tolerancia y la responsabilidad. Se busca satisfacer las necesidades individuales de los jóvenes utilizando todas las estrategias disponibles. Instalar una cultura de colaboración, derechos y convivencia democrática en la comunidad educativa es esencial para guiar a nuestros jóvenes hacia ser "Buenos Cristianos y Honrados Ciudadanos".

---

### Referencias Bibliográficas

- Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo - CEDLE (2019). Convivencia Educativa para Líderes Educativos. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Escuela Agrícola salesiana Don Bosco de Linares (2024) Plan de formación Ciudadana. Linares Chile: Instrumento Curricular de Apoyo
- Escuela Agrícola Salesiana Don Bosco de Linares (2020). Plan de Mejoramiento Educativo. Linares Chile: Instrumento Curricular de Apoyo.
- Escuela Agrícola Salesiana Don Bosco de Linares (2024). Plan Gestión Convivencia Educativa. Linares Chile: Instrumento Curricular de Apoyo.
- Ministerio de Educación (2014). Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores. Santiago de Chile: Unidad de Currículum y Evaluación.
- Ministerio de Educación (2015). Marco Para La Buena Dirección y El Liderazgo Educativo. Santiago de Chile: Centro de Perfeccionamiento e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).
- Ministerio de Educación (2016). Orientaciones Para La Elaboración del Plan de Formación Ciudadana. Santiago de Chile: División de Educación General.
- Ministerio de Educación (2019). Política Nacional de Convivencia Educativa "La Convivencia la hacemos todos". Santiago de Chile: División de Educación General.
- Ministerio de Educación (2020). Criterios de evaluación, calificación y promoción de estudiantes de 1<sup>a</sup> básico a 4<sup>a</sup> año medio. Santiago de Chile: Unidad de Currículum y Evaluación.
- Ministerio de Educación (2023), Plan de gestión de la convivencia Educativa Orientaciones para su elaboración y revisión. Santiago de Chile: Convivencia Educativa.